

Presidencia Municipal de León

Reglamento del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio de León, Guanajuato.

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Reglamento del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio de León, Guanajuato.

II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 164, tercera parte de fecha 13 de octubre de 2015.

III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

El H. Ayuntamiento.

V. Autoridad o autoridades que la aplican

Dirección General de Desarrollo Social del Municipio

VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal y Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio de León, Guanajuato.

VII. Fechas en que ha sido actualizada

N/A

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento

IX. Índice de la Regulación

Capítulo I Disposiciones generales

> Capítulo II Consejo

Capítulo III Atribuciones del Consejo

> Capítulo IV Sesiones

Capítulo V Comisiones

Capítulo VI Ausencias y renuncias de los consejeros

Artículos transitorios

X. Objeto de la Regulación

Establecer la creación, organización y funcionamiento del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio.

XI. Materias, sectores y sujetos regulados

Funcionamiento del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio.

XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación

N/A

XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación

N/A

XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:

https://sinfilas.leon.gob.mx/

XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:

https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8

XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización

- a) CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;
- b) CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO;
- c) LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO